

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 9.962 Segunda Época Domingo 25 de Octubre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Por sus pasos contados

No hay que exagerar las cosas. No demos a la ficción caracteres de realidad. No caigamos en el defecto, tan general, de creer que lo que nosotros pensamos y sentimos, lo piensan y sienten los demás, en la misma forma que nosotros, todo el mundo.

Es cierto que un número, no grande, pero relativamente selecto de españoles, de los no muy numerosos que se ocupan y preocupan de la cosa pública, consideran que, con la posible urgencia, debe votarse y constituirse un parlamento, pues hasta tanto que no esté votado y constituido no podrá asegurarse que vivimos en normalidad constitucional. Y no me atreva a decir si, quienes así piensan, tienen presente ante todo el interés de la patria, o lo que podríamos llamar interés del régimen. No penetramos nosotros en el veredicto de las instituciones. Pensemos lo mejor, y pensándolo, demos por averiguado que los elementos adividos entienden que hoy, el interés de la patria, va unido al interés del régimen.

Pero ¿quiere esto decir que asintamos nosotros a la afirmación, tácita por lo menos, de que España no vive, ni sosiega, ha perdido el apetito, y no lo recobrará mientras no se fije la fecha de las elecciones; señal la más segura de que se va decididamente a la fabricación de un parlamento? Nosotros no asentimos a semejante afirmación. Y no le prestamos asentimiento porque nada ha acontecido que nos lleve a rectificar nuestro convencimiento de que la inmensa mayoría del país tiene una mala, si no pésima opinión, del parlamentarismo.

Es que lo que se prepara no va a ser como lo otro, o va a ser radicalmente distinto de lo otro? Es que van a quedarse a las puertas de las Cortes los políticos indecisos? No nos forjamos ilusiones. El parlamento en ciernes, se parecerá mucho a los parlamentos pasados. Tal vez entren en él algunos representantes designados de las viejas organizaciones políticas y algo podrán hacer. Mas será poco. Es milagroso que quien respira algún tiempo la atmósfera parlamentaria, no se contagie de la enfermedad, o no se familiarice con ella. Y esto lo sabe el país, y porque lo sabe, y recuerda lo que fueron los parlamentos a que puso término el golpe de Estado, y teme que sea como los otros este que quiere formar el Gobierno Berenguer, no siente esas inquietudes y esos desvelos por que las elecciones se celebren o escape según dan a entender ciertos periódicos; y por el contrario, dado que convengamos el regreso a la normalidad política, no como estación de llegada, sino como de tránsito para verdaderas normalidades, desea que se hagan las cosas como se deben hacer, sin apresuramientos, porque no está en el toque en que se realicen pronto, sino en que se realicen bien.

Esto conviene afirmarlo para que el general Berenguer, que de suyo se inclina del lado de los que representan las monergias democráticas y liberales, creyendo que donde está el ruido está la opinión, no vaya, con los estímulos que recibe y que no necesita, a apresurarse tanto que tropiece y caiga. Los maestros de la trapisonda política, se aprovecharían de su aturdimiento y de la impericia de los ejecutores del pensamiento electoral gubernativo, para el asalto. Y entonces sí que estaríamos abocados al caos.

MIGUEL PEÑAFLOL

Anoch zarpó el vapor «Kronos» después de estibar en sus bodegas para Bremen 9 416 barriles y 389 medios, más 379 barriles para transbordar.

También anoche salió el vapor «Knut» con 7 511 barriles para Liverpool y 496 para B. fiant.

En puerto quedó el vapor «Gerda».

Se está esperando el vapor «Delta», para Hail, cuya carga anticipábamos ayer (6 104 barriles, 100 medios y 24 cajas).

Las salidas de ayer, incluida la carga del «Delta», suman 23 906 barriles, 489 medios y 24 cajas.

El vapor «Belvedere», anunciado para Sudamérica, cargará el próximo jueves, día 30.

Sobre muelle quedaban anoche diez puertos para la carga 89 374 barriles, 2 339 medios y 913 cajas.

Van exportados hasta la fecha en 146 vapores 917 199 barriles y 15 908 medios.

En igual día del año anterior se han exportado en 158 vapores 1 344 045 barriles y 12 021 medios.

He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2 099	>
Bremen	71 782	814
Bristol	14 511	13
Cardiff	15 613	>
Copenhague	21 958	1 154
Dakar	190	2 416
Dublin	2 418	>
Estambul	8 928	159
Glasgow	72 135	32
Hamburgo	190 793	2 322
Hull	46 676	288
Liverpool	148 007	1 620
Londres	179 869	1 691
Manchester	15 704	125
Maracaibo	1 119	3 811
Newcastle	20 833	149
Noruz	35 309	90
Southampton	28 130	250
Suecia	24 591	596
Sudamérica	16 534	378

Diversas noticias

De la muerte del Cardenal Casanova

Los restos del Cardenal Casanova llegarán esta mañana a las ocho a Granada.

Según un telegrama recibido por nuestro Prelado del Dean de Granada los funerales e inhumación del cadáver se celebrarán el martes próximo a las once de la mañana.

El eminente purpurado al realizarse las obras de reparación en la Catedral, obra magna de su Pontificado, hizo construir el sepulcro que ha de guardar sus restos junto al presbiterio.

Han sido numerosas las pruebas de condolencia recibidas por su fallecimiento. El alcalde interino de esta Ciudad, señor Martínez Pérez estuvo en el Palacio Episcopal para testimoniar su pésame en nombre de Almería.

Para asistir a los funerales marchará el lunes en el rápido a Granada nuestro Reverendísimo señor Obispo.

También marchará el mismo día el Vicario General y Provisor don Rafael Ortega, el Secretario Canciller don Antonio Molina, Decano del Cabildo de Párrocos don Eduardo Valverde, presbítero don Manuel Rodríguez y beneficiado don Martín Salinas, antiguo familiar del Prelado difunto.

Voz de alerta

Propaganda protestante

Hay algunos días que unos cuantos hombres recorren las principales calles de nuestra población y principalmente la plaza del Mercado haciendo propaganda de la doctrina protestante contenida en libros, prospectos y folletos que intentan vender por un precio insignificante.

Semejante propaganda no está permitida por las leyes del Estado, antes al contrario, la condena y persigue.

Llamamos, por tanto, la atención a nuestras autoridades para que pongan remedio a este mal evitando con dureza toda propaganda que se oponga a la religión que el Estado profesa.

También recordamos a los católicos que tales libros están prohibidos por la legítima autoridad eclesiástica y que con su lectura, con la retención de referidos opúsculos, y el contribuir con su dinero a su adquisición, contribuyen a un grave mal sancionado por la ley de Dios.

En cuarta plana: Originales de interés

CRONICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760 0
Temperatura máxima	25 2
Idem mínima	14 2
Idem media	19 7
Máxima al sol	30 4
Humedad relativa media	76
Evaporación en 24 horas	1 9
Luvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	SSE
Fuerza en metros por segundo	4 0
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 25 de Octubre a 7 horas:

El anticiclón de las Azores se extiende por todo el Atlántico hacia Groenlandia, pero al Este del mismo existe una zona de ciclones que dominan desde el Norte de Escandinavia hasta el mar Mediterráneo, y al Oeste una zona de presiones atmosféricas situadas en las Costas Orientales de Norte América.

En España reinan vientos del Noroeste; penetran por el Estrecho de Gibraltar vientos del poniente.

Las depresiones del Mediterráneo producen mal tiempo y marejada en el mar Balear y nubosidad en la mitad oriental de España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 30° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 4° en Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

Tiempo probable hasta el día 26 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, lluvia y vientos flojos del Noroeste. Centro, descenso de la temperatura. Levante, cielo nuboso. Litoral Sur y Norte de África, vientos de poniente.

Alcares, vientos variables. Canarias, vientos del Norte. Rutas aéreas: A Barcelona vientos del cuarto cuadrante y cielo nuboso. Aduculturales: Lluvias al Norte de España y descenso de temperatura; centro, cielo nuboso.

Navegación: Marejada en el Cantábrico. Vientos del poniente en el litoral Sur y marejada en el mar Balear.

Movimiento aístico

La Estación Sismológica de Almería ha registrado el día 24 a las 20 horas, 34 minutos y 23 segundos un terremoto a una distancia epicentral de 11 800 kilómetros.

Boda

El pasado viernes, en el trascoro de la Catedral, y ante la imagen de la Purísima, contrajeron sagradas nupcias la distinguida señorita Elisa Ros Sola y nuestro estimado amigo el empleado técnico de «Fuerzas Móticas del Valle de Lecrín» don Juan Cassinello López. Bendijo la unión el párroco del Sagrado don Eduardo Valverde Rodríguez.

De padrinos actuaron el procurador de los Tribunales don Joaquín Casanuello, tío del novio y doña Carmen Sola, viuda de Ros, madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio que ha salido en viaje de novios para Granada y Madrid, toda suerte de felicidad.

Licencia

Don Paulino Jiménez solicita licencia para instalar un motor mecánico en una casa de su propiedad de la carrera del Perú.

Autorización

La Comisión Oficial del Motor y el Automóvil ha autorizado al Ayuntamiento para que adquiere directamente un volquete, un coche furgón y ambulancia.

Concursantes

Francisco Rodríguez González solicita del Ayuntamiento tomar parte en el concurso de ayudante mecánico para el Parque de Incendios.

Antonio Sierra Capdevila solicita asimismo tomar parte en el concurso para cubrir una plaza de chófer.

Liquidación

Don Diego González Bascañana solicita del Ayuntamiento tomar parte en el concurso de ayudante mecánico para el Parque de Incendios.

El Ayuntamiento se le practicó la liquidación de la recaudación de arbitrios durante las meses de Enero y Febrero de 1929.

El abasto de aguas a las Chocillas

El adjudicatario del concurso para el abastecimiento de aguas, don Luis Sierra García, ha dado cuenta al Ayuntamiento de que desiste de las modificaciones que hacía constar en su pliego de opción y se atiene al pliego de condiciones.

Dice el alcalde

El alcalde accidental, señor Martínez Pérez, manifestó ayer a los periodistas que por la noche llegaría a nuestra capital el alcalde propietario señor López Gómez, el cual ha sufrido en Madrid una ligera indisposición.

La festividad de Cristo Rey

Hoy, festividad de Cristo Rey, se celebrará con todo esplendor según los deseos de Su Santidad y expresados por las sabias disposiciones y circulares de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado En la Catedral

A las nueve y media, después del rezo de la hora Tercia, que será solemne, celebrará misa de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo asistido por los señores dignidades y canónigos de turno.

Después de la Santa Misa se exponerá a S. D. M. de manifiesto y se leerá la fórmula de Consagración genuina hu mano al Sacratísimo Corazón de Jesús y las Letanias según el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 28 de Abril de 1926.

Solemne procesión

Como final de los brillantes cultos que han venido celebrándose en la Parroquia de San Sebastián, para conmemorar el primer centenario de las apariciones de la Virgen Milagrosa a Sor Catalina Labouré, se celebrará en la tarde de hoy una hermosísima procesión que se organizará en la plaza de la Catedral a las cuatro de la tarde.

La manifestación, a la que están invitadas todas las Asociaciones Marianas de ambos sexos de la Capital y la Provincia, saldrá de la Plaza de la Catedral y se guiará por las calles de Velázquez, León, Hospital, Pinar de Díaz Molina, Paseo de San Luis, Real, Gerona, Paseo del Párpico, para disolverse en la Plaza de San Sebastián.

Se ruega a las personas devotas el adorno de sus balcones con colgaduras. Las Hijas de San Vicente no han perdonado sacrificio para presentar en esta procesión cuatro carrozas primorosamente adornadas para dar esplendor a esta grandiosa manifestación.

A fin de movilizar a las cuatro en punto la procesión, las asociaciones invitadas que han de formar parte en ella ocuparán con anterioridad el sitio que se le designa.

En los perdones de la Catedral, las Escuelas de Ave María, Hermanas de la Doctrina Cristiana, en la Puerta del Seminario, Colegio de las Adoratrices, Manicomio, Nuestra Sra. del Milagro. En la puerta de la Catedral, las Asociaciones de Señoras y Hermanas de la V. O. T. de San Francisco, desde el Cubo a la calle de Eduardo Pérez; las Asociaciones de Caballeros, Terciarios de San Francisco, en la portada del Palacio Episcopal, el Hospital con su carroza y personal del establecimiento.

Del Gobierno Civil

Una nota acerca del empréstito de la Diputación

En el Gobierno civil se nos facilitó en la tarde de ayer la siguiente nota:

«Vista la comunicación que con fecha 22 del actual y cumpliendo lo prevenido en el artículo 160 del Estatuto me dirigió el señor Presidente de esta Excm. Diputación provincial comunicándome un acuerdo adoptado por dicha Corporación en 18 del mismo mes; y vistos también los documentos que acompañan a la citada comunicación y que en ella se relacionan;

Resultando: Que a propuesta de la Comisión Permanente, la Diputación,

por ocho votos contra tres, acordó realizar un empréstito de 800 000 pesetas con destino a la realización de varias obras nuevas; y que al hacerse dicha propuesta o moción, se acompañaron y presentaron al examen y estudio de los señores Diputados, tan sólo los siguientes documentos: 1.º—Una simple carta fechada en 14 de actual por poder del Director o Gerente del Banco de Crédito Local de España en Almería, en la que, contestando otra del señor Presidente de esta Diputación fechada en 11 del mismo, se dice que «el millón» de pesetas que indica en la suya dicho señor Presidente, lo contraría aquel Banco al 6 por ciento de interés más la comisión de 0,40 en total 6,40 por ciento; se pide por el Banco se le indique la cantidad mínima que precisa y, al propio tiempo, se le remitan ciertos documentos necesarios para el estudio de la operación, que ha de servir de base a la correspondiente propuesta al Consejo de Administración. 2.º—Un sencillísimo informe del señor Interventor de los fondos provinciales, y 3.º—Otros dos informes breves del señor Arquitecto provincial, uno en que solo se trata de la necesidad de construir un sanatorio anti tuberculoso y otro referente a la construcción de un Hospicio y una Casa Cuna y ejecutar otras obras.

Considerando: 1.º Que la carta referida procedente del Banco de Crédito Local no se refiere al empréstito de 800 000 pesetas votado por la Diputación sino al de un millón de pesetas respecto al cual fija el tipo de interés que el Banco estipulará; y resto de ella demuestra que no se había hecho aún la propuesta del empréstito al Consejo de Administración del Banco; por lo que la indicada carta carece de valor como documento demostrativo del cuadro de intereses y de amortización del préstamo de 800 000 pesetas, que debió acompañar a la moción o propuesta de la Comisión Permanente que fué aprobada por la Diputación.

Considerando: 2.º Que los breves y sencillos informes de los señores Interventor y Arquitecto provinciales, no son los que en estos casos se requieren para presentados; sin que jamás puedan aceptarse como válido el préstamo admitido por el diputado señor Hernández Cerrá y consignado en el acta de la sesión en que se aprobó el proyecto del empréstito, diciendo dicho señor que «los proyectos y planos no es posible traerlos antes de la aprobación del empréstito porque cuestan un dinero»; cuya frase demuestra que no se desconocía ni negaba la obligación de presentar los proyectos, sino que tan sólo se excusa su presentación.

Considerando: 3.º Que de lo consignado en los dos anteriores Considerandos se deduce que a la moción del empréstito no se acompañó documento alguno de aceptable validez; y como quiera que el artículo primero del Real decreto de 2 de Abril último, dispone que las Diputaciones «no podrán contratar» ningún empréstito sin obtener la «previa» conformidad del Ministerio de Hacienda al que se le someterá los «proyectos completos»; que formulen para dichos fines y, además que la Real orden de 18 de Junio último dictada para ejecución de aquél R. D. dispone en su norma primera que se presenten al respectivo Gobernador civil todos los documentos que en él se relacionan entre los que deben encontrarse aquellos «proyectos completos»; es evidente e indiscutible que el presentar y adoptar el acuerdo de referencia, se ha cometido la infracción legal manifiesta a que se refiere el artículo 161 del Estatuto provincial, puesto que se ha hecho cargo omiso de lo mandado en el citado R. D. y en la expresada R. O.; por lo que estimo que bajo este concepto me hallo facultado para poder suspender el mencionado acuerdo de esta Diputación.

Considerando: 4.º Que el artículo 161, requiere, para que el Gobernador pueda suspender los acuerdos de la Diputación o Comisión provincial, «que éstos constituyan manifiesta infracción legal y pueda producir grave perturbación de orden público»; o sea que simultáneamente concurren ambas circunstancias; y en este caso, si bien por sí mismas externas y por informes fidedignos, se deduce que el empréstito acordado, es rechazado por casi todos los sectores de la opinión pública en la Capital y pueblos de esta provincia, no existe sin embargo razón base sólida para creer que el hecho, es decir, que la «infracción legal» pueda producir la grave perturbación que el Estatuto exige para que pueda suspenderse ese acuerdo; y faltando una de esas dos circunstancias es indudable que carezco de plena facultad para hacerlo; debiendo limitarme a cumplir el deber que señala lo dispuesto en el R. D. de 2 de abril y la R. O. de 18 de Junio últimos; por todo lo cual, he acordado:

Que todos los documentos antes relacionados, remitidos de esta Excm. Diputación provincial se remitan íntegramente al Excmo. señor Ministro de la Gobernación a los efectos legales, acompañando a ellos mi informe en sentido opuesto a la aprobación del citado acuerdo de contratar el empréstito de 800 000 pesetas, que estimo no debe concederse por cuanto ha sido adoptado con manifiesta y probada infracción de preceptos legales; y 2.º Que de esta resolución se dé traslado al señor Presidente de la Excm. Diputación a los efectos procedentes.

Sin noticias

El señor Carbonell Arques no tenía ayer noticias que comunicara a la prensa. Hablando del mitin republicano que se ha de celebrar hoy, manifestó que se esperaba se desarrollara sin incidentes.

De la acción católica en el mundo

El dinero de las misiones

Cada día se percibe con más exactitud el pueblo fiel de los deberes que le incumbe en este problema, cuya resolución trabajase hoy por la Iglesia, con bríos y entusiasmos crecientes. Puede afirmarse que se ha formado entre nosotros una conciencia misionera. En este triunfo corresponde no poca parte a los paladines de Victoria, discretamente capitaneados por el ilustre Prelado Dr. Múgica, así como también a las revistas de divulgación, que se editan en la mencionada capital alavesa y a las que dirigen los PP. Jesuitas y los Religiosos del Corazón de María. En pocas parroquias falta ya un núcleo de selección, que aporta cooperaciones de fe y de generosidad.

Las obras pontificias, singularmente las de Propaganda de la Fé, Clero indígena y Santa Infancia, ganan nuevos y decididos adeptos. Hay una prueba que vale por todas y es que de año en año, las colectas que se hacen en las diócesis, obtienen un aumento considerable. No se ha publicado todavía la del año corriente, como es natural, pero basta decir por lo que toca a la del pasado año, que el *Comentario oficial* órgano de estas obras en Roma, dedica singulares elogios a la organización española, poniendo de relieve el admirable éxito de la Exposición y del Congreso celebrados en Barcelona.

No sólo en la nación nuestra; también en otras, se advierte una tendencia progresiva del interés que despertarán las actividades misioneras, ventaja que a nuestro parecer se debe, tanto a una comprensión más cabal y precisa de los deberes religiosos, como a un sentido de organización que se aviva y perfecciona. Así puede notarse, que naciones como Bélgica, donde la profesión de la fé y el ejercicio del celo, sistematiza con arreglo a normas y procedimientos unitarios y prudentemente centralizadores, que casi todos los fieles obedecen y practican, hay una concordia perfecta entre las obras misioneras y los resultados económicos son mayores de año en año. Entre lituanos y rutenos, a pesar de la vecindad aterra dora de la amenaza bolchevique y de la presión climática, se ha constituido el Consejo de la Propagación, se ha celebrado el día misionero y en más de 200 feligresías se ha logrado un concurso pecuniario de relativa importancia. Otro país cuyos adelantos merecen subrayar es Holanda. Allí practican un método proselitista de continuidad. En todas las misas dominicales, se hace alusión a las misiones, se distribuyen hojas populares y se hacen visitas domiciliarias.

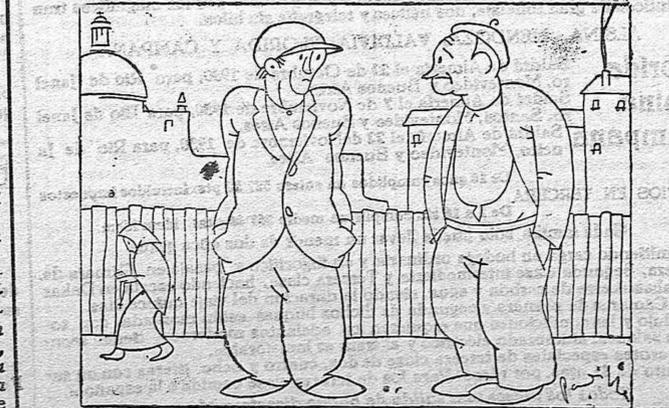
Dijimos ya que la recaudación se había acrecentado y como en creación de números, no hay sino estamparlos sobre el papel con lo que la lección se da a quienes quieren aprenderla; ved las cifras de 1928 29 que llegaron en total a 55 319 780 liras y en 1929 30 saltan a 66 206 819.

Otro tanto acaece con las recaudaciones referentes a la obra del Clero indígena, no faltan motivos para creer que Dios la bendice copiosamente, pues en pocos años ha logrado extensión e intensidad inapreciables. El Papa la ha tomado como cosa propia, declarándola *Pontificia*, y los fieles asombrados del alcance práctico para la conquista espiritual, están cooperando con generosidad inagotable.

La suma total conseguida en el período de 1929 a 1930 fué de 12 576 478 liras, que se distribuyeron proporcionalmente a las necesidades para la construcción de nuevos Seminarios, conservación y mantenimiento de los ya existentes y para constituir pensiones de estudio.

El acierto de las inversiones, se deduce lógicamente, del hecho consolador, que ya se advierte en casi todos los países misioneros donde el indígenismo sacerdotal, antes casi desconocido o repudiado, florece y da frutos. Las 4 437 becas fundadas últimamente, será el cabo de un decenio, legión de apóstoles que añadiendo al fervor misionero, el conocimiento de la lengua y el amor a la patria nativa, se hallará en condiciones de inculcable ventaja, para el trabajo proselitista sobre cualquier otro sacerdote. Este procedimiento de infiltración religiosa, por medio del clero del país y mediante estudios y formación que se realizan en Seminarios propios, está obteniendo beneficios visibles, no sólo en el orden espiritual sino también en el científico. El ejemplo de China es bien alocador en este punto. Siglos de dura evangelización, fecundada hasta con sangre de innumerables mártires, no han logrado sino una mínima de conversiones, ya que las últimas estadísticas, dan un total de bautizados de cuatro millones por cuatrocientos de infieles. ¿Cuál puede ser causa de esta menguada éxito? Los misioneros concededores de aquel misterioso pueblo asignan varias correspondencias al orden político interior y exterior, así como al carácter superficial de los chinos; pero convienen en que al lado de tales motivos y quizá sobre ellos, es fuerza señalar la deficiencia de Seminarios indígenas y de centros de educación infantil con miras a un futuro sacerdocio. Una escuela preparatoria en cada misión, es, según ellos, el

(Continúa en la última columna de la segunda plana)



PODEROSO CABALLERO...
—¿Te has enterado de que Niceto se ha puesto a trabajar?
—Pues ser. Hay gente que por dinero es capaz de todo.

Crónicas barcelonesas

Los deportes y la política

Nunca habían llegado los deportes o recreos físicos al grado de apasionamiento a que hoy ha llegado.

La prensa periódica no puede prescindir de dedicarse los más selectos y numerosos de sus columnas y la atención más preferente.

Los partidos de fútbol en sus mejores edificios y terrenos, y la industria y el arte se consagran sus actividades más escogidas.

El deporte por el deporte, sin otra finalidad que el deporte mismo.

También en la vida real se juega el deporte por el deporte, sin otra finalidad que el deporte mismo.

En la literatura, que se eleva por reflejo del ambiente que la envuelve, se halla en aquellos días, como en los presentes, el servicio del deporte de actualidad.

Ya se lamentaba de ello hace algún tiempo el señor Cambó, que creía haber observado que el deporte había retrocedido a las juventudes y a las masas del estadio y de la atención de los problemas políticos, sociales y económicos de los pueblos.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

¿En el boxeo? ¿En el fútbol? ¿En la natación? ¿En el tenis? ¿En el campo de fútbol, a la piscina de natación? No le ha importado a la política contrar a los jóvenes en sus juegos, en sus deportes, en sus diversiones.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, Domingo.—Fiesta de Cristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Juan.—Fiesta de San Juan, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pedro.—Fiesta de San Pedro, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pablo.—Fiesta de San Pablo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Andrés.—Fiesta de San Andrés, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Mateo.—Fiesta de San Mateo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Marcos.—Fiesta de San Marcos, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Tadeo.—Fiesta de San Tadeo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Esteban.—Fiesta de San Esteban, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Agustín.—Fiesta de San Agustín, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Jerónimo.—Fiesta de San Jerónimo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Praxedes.—Fiesta de San Praxedes, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pelayo.—Fiesta de San Pelayo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Vicente.—Fiesta de San Vicente, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Eusebio.—Fiesta de San Eusebio, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Basilio.—Fiesta de San Basilio, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Gregorio.—Fiesta de San Gregorio, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Juan.—Fiesta de San Juan, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pedro.—Fiesta de San Pedro, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pablo.—Fiesta de San Pablo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Andrés.—Fiesta de San Andrés, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Mateo.—Fiesta de San Mateo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Marcos.—Fiesta de San Marcos, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Tadeo.—Fiesta de San Tadeo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Esteban.—Fiesta de San Esteban, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Agustín.—Fiesta de San Agustín, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Jerónimo.—Fiesta de San Jerónimo, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Praxedes.—Fiesta de San Praxedes, con rito doble de primera clase y color blanco.

San Pelayo.—Fiesta de San Pelayo, con rito doble de primera clase y color blanco.

Tratando este asunto decía «La Nación»:

«Los productos que el soviet exporta empezaban a escasear en Rusia. Pero el Gobierno bolchevique no le preocupaba que el pueblo ruso carezca de ellos; sólo le interesan sus fines de propaganda.»

Pero hay además a go de verdaderos caracteres trágicos, en cuanto al medio de que los soviets se valen para preparar los productos de exportación: los trabajos forzados de prisioneros políticos. Especialmente se les emplea para la industria de la madera y para el cargamento de barcos de transporte en la región de Arjangsk y sus puertos.

Hoy pasan de ochenta mil los prisioneros políticos. Se les obliga a trabajar doce horas diarias, en condiciones de vida y alimentación espantosas.

Y el hambre general del pueblo redimidido? Muestra, exageración. Oigan a Pedro de Répide, que sigue en su cátedra bolchevique de «La Libertad», cantando las delicias de aquel país:

«Nos esperan para comer en aquella casa de reposo, donde la existencia es en verdad apetecible. Las comidas por la índole de la institución, son frecuentes y abundantes. El yantar que nos sirve está exquisitamente condimentado. Entonces me hacen saber que la cocina que lo ha guisado fué del palacio de los zares. La copa en que bebo tiene un anagrama imperial.»

«Lo ven ustedes? El pueblo tendrá hambre y cadenas y esclavitud y picos, pero sus salvadores, sus líderes, beberán champagne en copas imperiales y con él rociarán los más exquisitos manjares preparados por los cocineros que tuvo el zar.»

Lo mismo siempre y en todas partes. Y Répide, encantado, es natural, con aquel trato democrático y austero de los apóstoles.

FRAY JUNIPERO

Señoras!!

JUAN LURBE Peinero de Señoras OFRECE SUS TRABAJOS A DOMICILIO (Avisos) Real, 19, (bajo izquierda)

Una nota Del partido nacionalista

El presidente de la agrupación nacionalista en nuestra capital nos envía con ruego de publicación la siguiente nota:

La religiosidad nacionalista «Algunos elementos ateos y radicales han dado en la inhábil estratagemas de propagar por medio de alusiones mitológicas y hojas clandestinas burdos injuriosos, poniendo en duda la sincera religiosidad del Partido Nacionalista Español, (Legionarios de España), con la depravada intención de sembrar la desconfianza en sus filas, alejando de ellas a las personas creyentes.»

Aunque este conocido y desacreditado proceder de intentar dividir una organización poderosa por medio de la insidia, ya no puede con vencer a nadie, el Secretariado del Partido Nacionalista Español, recordando su programa, manifiesta que sus jefes y afiliados profesan, practican y propagan los principios de la Religión católica, pues no podrían llamarse rigurosamente nacionalistas si no cumplieran todos en el mismo sentimiento religioso consubstancial con el espíritu de la nación española.

En el mitin nacionalista que el próximo día 26 se celebrará en Toledo, el doctor Albiñana, como jefe supremo del partido, contestará cumplidamente a esta nueva fase de la campaña hostil, iniciada por los eternos enemigos de Dios, de la Patria y de la Monarquía.

De la Diputación

Comisión provincial Orden del día para la sesión de la Comisión provincial que ha de celebrarse mañana a las once.

Escrito de don Antonio Miras sobre reconocimiento de un quinquenio.

Escrito del alcalde de Velez que solicitando la terminación de aquel camino.

Oficio del Arrendatario remitiendo expediente de apremio del Ayuntamiento de Almócita, por débitos del Continente.

Oficio del señor Gobernador civil referente al ingreso en el Manicomio de un procesado demente.

Liquidación de premio de cobranza, de los ingresos por el tercer trimestre.

Oficio del señor ingeniero director referente al camino de Terque.

Oficio de la Diputación de Orense, trasladando acuerdo referente a la construcción de los caminos.

to de gastos del camino de Chercos por Lijar.

Expediente de ingreso en el Manicomio de un demente.

Expedientes de ingreso en el Hospital.

Oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas remitiendo presupuesto de los caminos de Tahal y de Lubrin a Ulella.

Pedido de la Farmacia del hospital.

Escrito de don Indalecio Gutiérrez Martínez referente a la carretera del camino de Enix.

Informe del señor Arrendatario del Continente en un oficio del alcalde de Purchena.

Facturas: Una de Vicente Tamarit, de 2.025 pesetas por camas para el hospital; otra de Serres, de 1.832 75 por medicamentos; otra de Electro Lux, de 2.250 pesetas por seis purificadores; otra de Alegre y García de 561 85 pesetas por ropas para el hospital; otra de José Romero, de seis pesetas por servicios prestados; otra del Instituto Llorente, de 102 95 por medicamentos; otra de la Fábrica Nacional, de 178 pesetas por medicamentos; otra de López Echevarría, de 480 pesetas por tomas de aguas; otra de Eduardo Noé, de 14 pesetas; otra de La Preservativa, de 476 20 pesetas; otra de Hijos de Pedret, de 1.933 30 por medicamentos.

Factura de la Casa Ferrera de 700 pesetas por material para Vías y Obras.

Oficio del Director de los Establecimientos benéficos sobre enfermos en Cuevas.

Facturas de Beneficencia del mes de septiembre.

Proyecto de caminos de las Boqueras de Turillas.

Idem idem del camino de Mazaru lleque a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castillos.

Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, trasladando otro de la Dirección General, referente al traslado de un demente procesado.

Reclamaciones de cédulas de varios pueblos.

Cuentas de las obras del Hospital, importantes 6.210 53 pesetas.

Señalamiento de sesiones.

Oficio del señor Arrendatario del Continente remitiendo los expedientes de apremio de los Ayuntamientos de María, Lubrin, Ozla, Purchena, Ozas y Tabernas.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Médico Militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA: De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318. Alvarez de Castro, 5.—Almería

Pepita Sánchez

MODISTA

Si quiere vestir elegante y económico, visite este taller para esta temporada.

Hechura de abrigo, de 12 a 20 pesetas. Idem de vestidos, de 9 a 17 pesetas. Se toma medida y prueba a domicilio a las señoras que lo deseen. Se necesitan of. ciales.

Calle Dr. Torrecillas, Leal de Ibarra, 9, (antes Mínero).

D/S A/S Spakselinjen

El vapor SAN MIGUEL cargará el 1.º Noviembre para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Maura, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «BOLIA» cargará el 1.º Noviembre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Maura, 5.

Curas Maravillosas

se consiguen empleos de las curas vegetales de el Abate Ramón Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre, de la diabetes de la bilis, del reumatismo, de las enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguerías al por mayor. Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 25 y 27. Véndese también en todas las farmacias y droguerías.—Pidan folletos.

Diego Vázquez

Real. núm. 70.—ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 28. Grao: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Cádiz: JUAN M.º BLANCO, P. Cádiz, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín, Car. 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

SENORAS

El último grito de la moda, EL VESTIDO SASTRE

Si queréis llevarlo elegante, visitad el taller de CARMEN ESPINAR. Plaza de Vivas Pérez número 1 altos (antes Bermudes).

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO AVENIDA CONDE PEÑALVER MADRID 8 y 10 (GRAN VÍA)

Esta entidad que, no persigue fines lucrativos y si el de beneficiar a todas las clases sociales, por un pequeño ahorro mensual facilita los medios para adquirir

CASA PROPIA Amortizando su valor con una cuota mensual equivalente al alquiler que produce.

DINERO a bajo interés para toda clase de negocio. DOTE para los hijos. CAPITAL para la vejez. CAPITAL ADSCRITO 270.000.000 de pesetas. CAPITAL ADJUDICADO 3.000.000 de pesetas.

Se desean agentes serios y capacitados para la Capital y su provincia, inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes y detalles SAN FRANCISCO, 7 - dplal.

Vapores frigoríficos para Sud América

Cosulich Line El magnífico vapor de pasaje

«BELVEDERE»

llegará a este puerto el día 30 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para huecos e informes su Agente:

M. BERJON - Boulevard 55

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARGA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Sanalajas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará el 3 de Noviembre para Heisingfors y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Maura, 5.

«Insecticida Serrano»

para la CURA del piojo rojo en los naranjos

DEPOSITO AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Sociedad General Española de Librería. San Matías, 27, bajo.

MADRID: Kiosco de «El Debate»; calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VILLILA: Librería de los Sra. Box Hmos., Alfonso XIII.

BURGOS: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.

ALMERIA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Gran Vía.



-Item holandés «Berenice», de Amsterdan, con carga general. -Item danés «Knut», de Cartagena, con carga general. -Paquebot español «Providencia», de San Felix, en lastre.

PRENSA OFICIAL

Publica el del jueves: Circular de llamado a filas para la próxima incorporación a filas. -Edictos de Contribuciones y Aranceles. -U. e. d. de la Alcaldía de Gádor, anunciando el proyecto de presupuesto.

Notas marítimas

Movimiento de buques: Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

-Ataque de una subasta de efectos en la Ayudaría de Marina de Gijón. -Item del hallazgo de artefactos en varias piezas del distrito de Adra. -Edictos municipales de Fondón, Gádor, Carboneras y Laroya.

MINERÍA

Solicitudes de registros: Don Antonio Acosta Garzoñal ha solicitado la propiedad de 2.071 pertenencias de yacimientos petrolíferos con el nombre de «Nuevo México» núm. 37.297 en los términos de Turis, Los Galizados, Añitas, Vera, M. Júcar y Bédar.



Noticias

Un ruego: Se suplica a toda persona que padezca de picores, use para su pronta curación el ACAROL y de sus maravillosos resultados, quedará asombrado. El Censo electoral del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río ha enviado para su publicación en el «Boletín Oficial» la lista del censo electoral para el año 1930-31.

Señalamientos para el lunes en la Audiencia: Sala primera. Vista de la causa número 283 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de falsedad. Abogados, señor Muñoz Campos y Fuentes. Procuradores, señores Grisolia y Roda.

Sulfatadoras Azufradoras. Correos de cuero y de balata para transmisión. Artículos sanitarios. Almacenes de Ferrería EL YUNQUE. J. SANCHEZ PICON ALMERIA.

Pastillas ASPAIME. COMPOSICION: Azúcar leche, b., cinco cts.; extracto regaliz, cinco cts.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto medula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco milig.; azúcar marmeladado, cantidad suficiente para una pastilla. CURAN RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, la gripe, bronquitis, tuberculos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Aspaimé. CURAN RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, la gripe, bronquitis, tuberculos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 17 Noviembre Vapor ROUSILLON; 13 de Diciembre Vapor LA BOURDONNAIS.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia.

Tres meses gratis. OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE. puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por toda el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Indalecio Viaró general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Getona, núm. 11, de nueve a una.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. SOLA PRONTO Y BIEN. ¡En cualquier caso!

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Horas de oficina en los centros públicos: Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 12.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 2, de nueve a diez y media y de once a cuatro. Oficina Oficial de la Propiedad Urbana (Antes de la Propiedad Urbana).

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Ovea, a las 7'45. Estación H. Ovea para Almería, a las 14.

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia URRUTIA Plaza de San Ildefonso 3, - Madrid.